

**FE, CARIDAD Y EDUCACIÓN:  
UNA MIRADA DE GÉNERO SOBRE LAS MUJERES DE LA  
ASOCIACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.  
GUADALAJARA DE BUGA (1873-1930)\***

*Judith C. González Erazo\*\**

**Resumen**

El propósito de este escrito es visibilizar la participación de las mujeres en la *Asociación del Sagrado Corazón de Jesús* entre 1873 a 1930 en la ciudad de Guadalajara de Buga (Valle-Colombia). Así mismo, enunciar los discursos de género acerca del ideal de mujer católica, los roles y obras que debían ejercer dentro de la Asociación y la comunidad religiosa local.

**Palabras Clave** Asociación Sagrado Corazón de Jesús, Guadalajara de Buga mujeres, caridad, educación.

**Summary**

The purpose of this paper is to highlight the participation of women in the Association of the Sacred Heart of Jesus between 1873-1930 in the city of Guadalajara de Buga (Valle-Colombia). Also, state the gender discourses about ideal Catholic woman, roles and works to be exercised within the Association and the religious community.

**Keywords** Association of the Sacred Heart of Jesus, women, charity, education, Guadalajara de Buga

**Introducción**

La naciente historia de las mujeres y los estudios de género en la historiografía, ha dado paso a la historización de la mujer como sujeto y objeto de la historia, en sus diferentes campos de acción, ya sea en el social, cultural, político, económico y simbólico, entre otros.

---

\* Artículo Tipo 2: de reflexión, según clasificación de Colciencias. Este artículo hace parte de los compromisos adquiridos en el proyecto *“Modernidad y modernización en Guadalajara de Buga 1900-1930”* aceptado en la convocatoria interna de Investigaciones para sedes regionales 2012-01 de la Universidad del Valle.

\*\* Licenciada en Historia Universidad del Valle. Candidata a Maestrante de la misma institución. Docente de Licenciatura en Historia, Universidad del Valle sedes Cali & Buga. [judith.gonzalez@correounivalle.edu.co](mailto:judith.gonzalez@correounivalle.edu.co)

La categoría de género es utilizada en el estudio de las prácticas sociales y de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, las cuales son relaciones históricas que atraviesan diferentes contextos, tanto privados como públicos. El género para la lingüista Gabriela Castellanos, se entiende como “El conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que le da un contenido específico a las concepciones que usamos y que influye decisivamente en nuestra conducta en relación con el cuerpo sexuado, con la sexualidad y con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinado” (Castellanos, 2006: 27).

Castellanos hace referencia al concepto de género que ofrece la historiadora Joan Wallace Scott, que consta de tres partes: la primera, “Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen a los sexos”; la segunda, “Una forma primaria de las relaciones significantes de poder” es decir, un “Campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott, 1990: 47). El concepto de género, goza de diversos componentes analíticos: papeles o roles de género, identidad de género, atribuciones de género e ideología del género, por ello podemos decir que el concepto de género es una categoría multidimensional. Los aportes teóricos del artículo de Joan Scott, son pertinentes para los estudios de las mujeres, ya que otorga una contribución teórica desde y para la historia, permitiendo ver el género como categoría discursiva y objeto significativo, y no solamente como una relación social.

Siguiendo a las maestras Gabriela Castellanos y Simone Accorsi en su libro *Sujetos Femeninos y Masculinos* (2001), exponen que la presencia de la categoría de género en las ciencias sociales y en la disciplina histórica más propiamente, ha modificado la forma de concebir al sujeto humano. Durante siglos, el concepto de sujeto estuvo constituido a partir de fuertes posturas masculinistas y misóginas. Sesgo que trajo múltiples complicaciones y consecuencias para todas las actividades humanas, dado que esta categoría de “sujeto” se utilizaba tradicionalmente como un universal de lo humano. A partir de estas nociones, el sujeto femenino era ignorado, se presentaba lógicamente subordinado, dependiente, pasivo y derivado de las subjetividades y las inteligibilidades masculinas.

En contraposición a esto, la categoría de género al interesarse en las relaciones entre hombres y mujeres, conduce a romper con esta tradición de referirse a un sujeto prototípico, un sujeto masculino. En el contexto de la construcción del sujeto, en un principio “*la mujer no es sujeto*” por derecho propio, ya que esta noción excluye a las mujeres. Los estudios de género produjeron rupturas radicales en estas perspectivas tradicionalistas, posicionando la

subjetividad femenina como activa y autónoma, donde los sujetos femeninos son sujetos por derecho propio y no por su vínculo y dependencia con los sujetos masculinos

Aunque las reivindicaciones de los derechos políticos de la mujer en Colombia se manifiesta desde finales del siglo XIX. Donde el periodo de mayor agitación será de la década del treinta al cincuenta del siglo XX, donde se concreta de manera sólida el movimiento social y político de mujeres a nivel nacional, que exige el reconocimiento de su condición femenil como agente político. Aunque su derecho a la historicidad como ciudadana plena se hará por partes, primero los derechos patrimoniales, segundo los educativos y laborales, y por último, el de ciudadanía (derecho a sufragar), son aspectos claves de la reivindicación femenina en espacios económicos, del saber y la política. Para la década del sesenta y setenta de dicho siglo, los derechos sexuales, la autonomía del cuerpo, el divorcio, donde se exige una real secularización desde la mirada del Estado y la Iglesia sobre su relación con el cuerpo, el sexo, la sexualidad, la maternidad, entre otras reivindicaciones, que se convirtieron en debates que albergaban no solo el interés de las mismas mujeres, sino también el de políticos y clérigos, así mismo la opinión pública se permeará por temáticas que por mucho tiempo el imaginario colectivo consideró pertenecientes al espacio domestico-privado-íntimo.

### **Género e Historia: desde las asociaciones religiosas**

Esta investigación se plantea la reconstrucción de la historia de la mujer en la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús con sede en Guadalajara de Buga entre los años de 1873 y 1930. Donde se destacará el papel de la mujer como agente mediador de la religiosidad católica, aunque con un rol subordinado a los varones eclesiales y a Dios, será un sujeto de poder y de prestigio, que combinaba la asistencia social con el modelo mariano de feminidad, que le ofrece un papel circulante en el espacio público-católico.

La historia de la mujer en las asociaciones religiosas en Colombia goza de escasos estudios. Sin embargo, sus orígenes se remontan al periodo colonial, en donde el denominado "*Ángel del Hogar*" participó junto con los varones en obras pías, cofradías, la caridad y la beneficencia, labores en las cuales las mujeres demostraban su accionar católico, caritativo, económico y público.

Sobre la mujer, la pobreza y la asistencia social para la época colonial, la antropóloga e historiadora María Himelda Ramírez expone tres formas de participación hasta ahora estudiadas por la historia: 1. La que sugiere las diferencias de género en las formas de experimentar la pauperización; 2. La que subraya las

connotaciones sexuadas de las diferentes formas de ayuda social; y 3. La que destaca la participación de las mujeres en la gestión de bienestar social ya sea como promotoras de la acción social o, como trabajadoras de la asistencia y beneficencia (Ramírez, 2006: 47), donde se destacan los papeles de benefactoras y beneficiarias. Actividades y roles que no tendrá muchos cambios para las mujeres decimonónicas.

En la historiografía colombiana del siglo XIX encontramos trabajos que visibilizan la participación de la mujer en los espacios religiosos, en materia se resalta el valioso aporte investigativo de la historiadora antioqueña Gloria Mercedes Arango, donde sus trabajos gozan de ser hasta aún los más aproximados históricamente en nuestro medio, a la hora de rastrear representaciones e imaginarios religiosos en Colombia, destacando el papel de los sujetos masculinos y femeninos. A lo largo del siglo XIX las mujeres participaron del espacio público-católico como socias o hermanas de asociaciones católicas, a nivel nacional se vinculaban primordialmente con la *Asociación del Sagrado Corazón* y con *Las Hermanas de la Caridad*, en su mayoría formadas por mujeres, aunque encontramos asociaciones masculinas establecidas bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, como la sede bogotana fundada en 1859.<sup>1</sup>

Sin embargo, encontramos muy pocos trabajos referentes a las sociedades religiosas para el sur occidente, y en especial si se trata de asociaciones femeninas. En el Estado Soberano del Gran Cauca para el siglo XIX se registran asociaciones católicas tanto femeninas, masculinas y mixtas como la *Sociedad San Vicente de Paul* en Palmira fundada el 27 de abril de 1872, en su reglamento se puede apreciar que su actividad principal era la caridad: Art. 1° La sociedad de San Vicente de Paul se compone de católicos de ambos sexos que reúnen sus oraciones, practican juntos las obras de caridad (...), Art. 2° ninguna obra de caridad debe considerarse como ajena (...)<sup>2</sup>.

Según Arango para este contexto, en las sociedades católicas se cuenta para la década del setenta (1876) con la fundación de la Sociedad Católica de Artesanos en las ciudades de Popayán y Cali (Arango: 2005: 352). En Guadalajara de Buga entre las organizaciones masculinas encontramos: la Sociedad Democrática encabezada por liberales; la Sociedad San Vicente de Paul dirigida en un tiempo por Carlos Dorronsoro y el Presbítero Donato Cruz (1889).

---

<sup>1</sup>“Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul Establecida bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Santafé de Bogotá” Biblioteca Nacional de Colombia (virtual) [http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user/fpineda/fpineda\\_772\\_pza19.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fpineda/fpineda_772_pza19.pdf)

<sup>2</sup> “Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul de Palmira. Biblioteca Virtual Luís Ángel Arango, consultado 26/11/2014 [www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa884903](http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa884903)

Entre las asociaciones en las que participaban las mujeres en el Estado Soberano del Cauca, se destaca el Sagrado Corazón de Jesús. En el Cuadro N°1 elaborado por la historiadora Gloria Mercedes Arango se aprecian los años de fundación, las parroquias de las que hacían parte y el número de socias:

**Cuadro N°1**  
**ASOCIACIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**  
**ESTADO SOBERANO DEL CAUCA 1875-1876**

<b>Año</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Socias Activas</b>
1874	<b>Cali</b>	260
1875	<b>Buga</b>	
	<b>Cali</b>	280
	<b>Palmira</b>	100
	<b>Popayán</b>	44
	<b>Pradera</b>	
	<b>Santander</b>	
1876	<b>Vijes</b>	110
	<b>Yotocó</b>	183
<b>Total</b>		<b>977</b>

**Fuente:** Gloria Mercedes Arango: "Estado Soberano del Cauca: Asociaciones católicas y sociabilidades, conflictos y discursos político religiosos prolegómenos de la Guerra de 1876 (Anexo 3: Número de miembros de la asociación del sagrado Corazón de Jesús)". En: *Ganarse el cielo defendiendo la religión: Guerras Civiles en Colombia, 1840-1902*, Facultad Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional (Sede Medellín), Medellín, 2005: 352.

Según estos datos, la llegada de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús registra a Cali como sitio inicial de la fundación en 1874; sin embargo, aunque un número más o uno menos no cambia mucho, en las fuentes encontradas sobre la asociación femenil en Guadalajara de Buga indican que fue en 1873 y no en 1875 el año en que se fundó dicha asociación. La información que brinda la historiadora Arango muestra un panorama en construcción historiográfica para las regiones que hoy se conocen como los departamentos del Valle, Cauca y Nariño, esto comparado con los estudios que la citada historiadora ha realizado sobre Antioquia y el Viejo Caldas, donde el panorama asociativo católico femenino y masculino era de gran fuerza e influencia sociocultural, política y económica, ya que "*Las asociaciones católicas constituían en Antioquia en el siglo XIX una red que se tejía alrededor de la religiosidad, la caridad, el adoctrinamiento católico, las guerras, las pestes* (Arango, 2004: 33).

**Ciudad Señora y las mujeres del Sagrado Corazón de Jesús**

La Ciudad Señora como se le conoce a Guadalajara de Buga<sup>3</sup> se ha distinguido histórica y culturalmente por ser de tradición católica. Lugar de culto al Señor de Los Milagros<sup>4</sup>.

El siguiente acápite es reconstruido básicamente a partir de fuentes primarias, halladas en su mayoría en el Archivo de la Academia de Historia Leonardo Tascón de la ciudad de Guadalajara de Buga, entre ellas consultamos el *Fondo Cabildo-Concejo* y el tesoro documental titulado: “*Libro en que constan y resoluciones que tengan a bien dictar el Consejo Directivo y la junta general de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Buga. Año de 1873*” que se extiende hasta 1930.<sup>5</sup> Agradezco a la Academia de Historia Leonardo Tascón, en especial al Secretario Sr. Roberto Jaramillo, por permitirme visitar las instalaciones de tan riquísimo acervo documental. Así mismo, agradezco Francisco Peñaranda colega y amigo, funcionario del mismo, quien siempre me guio y me enseñó a conocer el archivo en mención.

Este libro era custodiado por la directora Dña. Micaela Cabal de Cabal, quien lo mantuvo en su poder y cuidado durante su cargo como directora de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Guadalajara de Buga entre 1873 a 1891. Estas memorias denotan un orden en las temáticas, una escritura, redacción y caligrafía impecables, las divisiones del libro están separadas por tirillas de diferentes colores según la temática. El libro o cuaderno, fue entregado por la señora Cabal de Cabal al terminar su periodo directivo al Sr. Cura Vicario, Pbro. Víctor Saavedra<sup>6</sup> nuevo Director de la Asociación:

---

<sup>3</sup> Guadalajara de Buga ubicada hoy en el departamento del Valle (Colombia), perteneció en el siglo XIX al Estado Soberano del Cauca con capital en Popayán.

<sup>4</sup> Para el historiador Antonio José Echeverri Pérez, la leyenda del Señor de los Milagros se remonta más o menos desde el siglo XVI, apareciéndosele a una mujer anciana e indígena, bautizada y profundamente devota de Cristo, lo que obedece según el autor, a un proceso de “indianización” del relato religioso en época de conquista. “El milagroso de Buga: Una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico”. En revista: *Historia & Espacio*, N°30, enero-junio, 2008: 197-198

<sup>5</sup> “Libro en que constan resoluciones que tengan a bien dictar el Consejo Directivo y la junta general de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Buga. Año de 1873”. Esta obra en adelante la citaremos como “Libro del Concejo Directivo”. Este documento se encuentra ubicado en el Archivo Histórico Leonardo Tascón de la Academia de Historia Leonardo Tascón de la Ciudad de Guadalajara de Buga. No goza de un Fondo o Depósito específico ni de catalogación. Este libro está dividido en varias partes.

<sup>6</sup> El Presbítero Víctor Saavedra fue el autor del libro “*Confraternidad de nuestra señora de las Mercedes*”, (del cual no hemos encontrado ejemplar) que aparece publicitado en el periódico “*El Rumor: Semanario de Literatura, Noticias y Variedades*” de Luciano Rivera y Garrido (Serie: II, N° 17, Fecha: septiembre 24 de 1893: 136), así mismo fue el director de dicha hermandad; dirigió el llamado “Apostolado de la Oración” 1889. También ocupó el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Hospital San José de Buga, fundado en 1890.

Me entrego personalmente el presente libro donde constan las actas, acuerdos, resoluciones del antiguo concejo directivo de la expresada Asociación. En dicho libro se encuentran otras secciones que forman otros tantos libros cuyo objeto está expresado en la caratula correspondiente a saber: El libro copiador de comunicaciones (...) contiene la lista de las socias, y en el que se expresa el producto mensual de los retiros, de las limosnas y de otras donaciones de las socias (...) (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 1892: 101).

Sin embargo, el Pbro. Victor Saavedra añade algunas observaciones negativas a este documento, por ejemplo, sobre las actas refería que no todas estaban firmadas por la delegataria ni por el cura director; que las cuentas no estaban claras ni completas; que en la sección de correspondencia sólo se registran los años de 1873 a 1875; que el listado de las socias no está por año de vinculación, y sólo al final, se tomó en cuenta este dato (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 1892: 102-103).

La Asociación de las Hermanas y Mujeres del Sagrado Corazón de Jesús en Guadalajara de Buga fue fundada el 10 de agosto de 1873. La solicitud a las autoridades eclesiásticas para la creación de la *Asociación* fue propuesta por la Señora Amalia Angulo de Reynel, quien además prestó las instalaciones de su casa para realizar las primeras reuniones de esta *“piadosa, útil y santa confraternidad (...)” a donde las “dóciles dichas Señoras a tal excitación concurrieron gustosas”*. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, Agosto 10 de 1873: 1-3).

En la primera reunión de 1873 se registra según el acta, la asistencia de cincuenta y cuatro mujeres. Entre los siete puntos que se discutieron están: la elección de los empleados que debían formar en Concejo, las socias se dividieron en catequistas, contribuyentes y hospitalarias, se ordenó también que:

1 La Sra. Directora comunicara por medio de oficios los nombramientos hechos; 2. Que se excite al señor cura de la parroquia para que se digna señalar la iglesia en donde las asociadas deban tener y practicar sus ejercicios y retiro mensual;

3. Se dispuso que, los días de retiro tuvieran lugar los primeros domingos de cada mes;

4. y por último que se adaptase el Reglamento General de Bogotá para el régimen y gobierno de esta santa sociedad, la cual fue puesta bajo protección de San Alfonso María de Liborio.

Terminado el acto de fundación de la Asociación, la Directora, Señora Micaela Cabal de Cabal *a nombre de las asociadas, dio a la Sra. Amalia Angulo de Reynel las más sinceras y cordiales gracias por el decidido interés que ha tomado en que se fundara en esta ciudad la benéfica y saludable que tantos bienes que trae a la*

*sociedad y a moral cristiana* (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de agosto de 1873: 1).

Uno de los aspectos que debían reunir las mujeres participes de estas asociaciones era la sencillez, la humildad y la constancia. En 1874 se reelige la misma junta de socias en los cargos anteriormente ocupados, ante los que la Sra. Directora reelegida, Micaela Cabal de Cabal, declara:

que aunque ella no se considera dotada de las cualidades necesarias para desempeñar el destino de Directora de una Asociación tan respetable; y que por otra parte, ella estaba persuadida que entre las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, hubieron otras que pudieron llevar la dirección con mejor acierto y tal vez con más provecho, no obstante, acepta gustosa y daba las gracias a los miembros del Concejo por el honor con que la favorecían (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de agosto de 1873).

Ante los obstáculos que debían enfrentar las mujeres que hacían parte de la Asociación, la figura del Director, se convierte en la ayuda espiritual, en el mentor y bálsamo para sus almas, quien les daba fuerza moral en sus discursos, honrándolas con elogios por sus múltiples esfuerzos. Terminando una de las tantas reuniones en la Iglesia San Francisco de Asís, después del Informe de la Sra. Cabal de Cabal, el Director José Benito Rodríguez, manifestaba que estaba:

Sumamente satisfecho por los trabajos de la asociación, y que deseaba que esta continuase haciendo progresos en bien y provecho de las almas; y que suplicaba a todas las hermanas, a nombre del Sagrado Corazón de Jesús, no desmayasen en sus propósitos, haciendo todo en honra y gloria de Dios que será el que premie sus trabajos y constancia. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo 16 de agosto de 1874: 6).

A los pocos años de ser fundada dicha Asociación se presentaron algunos cambios en su estructura. Afectadas por la guerra, las mujeres dejaron de reunirse después de 1875, y se reintegran en 1878. Sobre el Concejo directivo femenino, encontramos que en 1878 las renuncias de dos socias a sus labores, las Sras. Gregoria Salcedo que se desempeñaba como Subdirectora y Micaela Dorronsoro como Tesorera (los motivos no se especifican), aceptada su renuncia el Concejo organizador nombró como Subdirectora a la Sra. Teolinda Lince de Bermúdez y para Tesorera fue electa la Sra. Carolina Crespo.

En 1891 se presentan cambios en el Concejo Directivo las socias podían desempeñar varias funciones, según estatutos aprobados por el concejo general residente en Lima (República del Perú) Micaela Sanclemente de Hermida es nombrada Promotora, Teolinda Lince de Bermúdez Vicepromotora, Paulina

Crespo Secretaria, Isabel Domínguez de Duran Tesorera; (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo 8 de diciembre de 1891: 104) un día después son nombradas las concejeras y auxiliaoras; para Concejeras de la Iglesia Parroquial Susana Plata de Domínguez y Tomasa Salcedo y como auxiliaoras Srita. Rebeca Salcedo y Srita. Leticia Pardo. Para la Iglesia de San Francisco concejeras Nicasia Galindo y Soila Soto, como auxiliaoras Trinidad Rengifo y Hercilia Duran, y como celadora de culto en 1892 se designó a Rosaura Figueroa, quien ocupara este cargo hasta 1903 retirándose por enfermedad (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo 3 de febrero de 1903: 123-124); para la Iglesia de Santo Domingo fueron elegidas Belisa Delgado de Becerra y Dolores Cabal de Bertín, y como auxiliaoras Amelia Crespo y Victoria Cabal; para la Iglesia de Santa Bárbara concejeras Delfina Cabal y Rafaela Pardo, y como auxiliaoras Gregoria Valenzuela y Carmen Valenzuela. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 9 de diciembre de 1891: 105).

En 1892 encontramos otro cambio, ya no se denomina únicamente como *Asociación del Sagrado Corazón de Jesús* de Buga, a este se agrega “y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento”. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 5 de mayo de 1892: 101). Para 1902, los cambios administrativos en las directivas son fueron escogidas como Promotora Isabel Rivera de Azcarate, Vicepromotora Inés Cabal y Tesorera Cesarina Cifuentes de Orejuela.

A partir “*Libro del Concejo Directivo*” conseguimos reconstruir una pequeña aproximación sobre los cargos administrativos en las directivas de la Asociación del Sagrado corazón de Jesús entre 1873 a 1902, (Ver Cuadro No. 1). En una primera parte de este análisis se presenta el listado de las *Directivas*: donde encontramos los directivos y subdirectivas masculinas en representación de la iglesia católica; también las directivas femeninas laicas, en cargos como directora, subdirectora, promotora, vicepromotora, tesorera y secretaria; en una segunda parte, el listado de las *Socias Catequistas* en donde se describen los cargos de inspectora, subinspectora, maestra, concejera, auxiliadora, celadora de culto y del coro musical, que recogían a la vez limosna entre las mujeres participes; el cargo de colectoras consistía en recolectar las limosnas y pedir ayudas materiales fuera de la asociación.

En una tercera parte, están las de *Socias Hospitalarias*, ésta es la sección menos desarrollada por la Asociación de mujeres en Buga, fue abordada sólo en los primeros años de fundación, fue creada con el propósito socorrer y auxiliar a los enfermos, era comandada por una inspectora y una subinspectora que creaban brigadas de visitas en centros asistenciales, en parroquias y en las calles.

## Cuadro N°2

**ASOCIACIÓN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE BUGA  
1873-1930**

<b>DIRECTIVOS MASCULINOS</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo</b>
<b>Pbro. José Benito Rodríguez</b>	Director	1873-1878
<b>Pbro. Víctor Saavedra</b>	Director	1891-1892
<b>Pbro. Vicente Sánchez</b>	Director	1902-1907
<b>Pbro. Jorge Salcedo</b>	Director	1908-1919
<b>Pbro. Pedro Pablo Martínez</b>	Director	1923-1928
<b>Pbro. Jerónimo Moncayo</b>	Subdirector	1873-1878
<b>Pbro. Maximiliano Sanclemente</b>	Subdirector	1902
<b>DIRECTIVAS FEMENINAS</b>		
<b>Sra. Micaela Cabal de Cabal</b>	Directora	1873-1891
<b>Sra. Gregoria Salcedo</b>	Subdirectora	1873-1878
<b>Teolinda Lince de Bermúdez</b>	Subdirectora	1878-
<b>Micaela Sanclemente de Hermida</b>	Promotora	1891
<b>Teolinda Lince de Bermúdez</b>	Vicepromotora	1891
<b>Rosa Domínguez de Domínguez</b>	Promotora	1892-1904-1908
<b>Isabel Rivera de Azcarate</b>	Promotora	1902-1903
<b>Inés Cabal</b>	Vicepromotora	1902-1903
<b>Isabel V. de Irurita</b>	Vicepromotora	1904
<b>Delfina Soto de Herrera</b>	Promotora	1908-1909
<b>Carmen Cabal de Molina</b>	Promotora	1912
	Vicepromotora	1906
<b>Liboria Candía de Delgado</b>	Promotora	1910
	Vicepromotora	1918
<b>Rosa E. Rivadeneira de C.</b>	Promotora	1917
<b>Emilia de Salcedo</b>	Promotora	1919
	Secretaria	1918
<b>Eliza Martínez</b>	Vicepromotora	1919
<b>María L. Sinisterra</b>	Promotora	1924
	Secretaria	1919
<b>María Luisa Mallarino de Rentería</b>	Promotora	1923-1926
	Secretaria	1923
<b>Virginia M. de Cabal</b>	Promotora	1927-1930
<b>Sra. Dolores Pombo</b>	Secretaria	1873-1878-1894-1899
<b>Paulina Crespo</b>	Secretaria	1891
<b>Isabel R. Vda. de Azcarate</b>	Secretaria	1899
<b>Hersilia Duran</b>	Secretaria	1900-1902-1904
<b>Luisa V. de Quintero</b>	Secretaria	1904-1908
<b>Dolores Racines</b>	Secretaria	1909
<b>María A. Salazar</b>	Secretaria	1910
<b>Rosa Navia</b>	Secretaria	1912
<b>María Luisa Mallarino de Rentería</b>	Secretaria	1923
<b>Francisca Cabal L.</b>	Secretaria	1923

<b>Ester Fernández de Soto</b>	Secretaria	1926-1930
<b>Sra. Micaela Dorronsoro de Varela</b>	Tesorera	1873-1878
<b>Carolina Crespo</b>	Tesorera	1878-1893
<b>Sra. Tomasa Salcedo</b>	2da Tesorera	1873-1878
	Secretaria	1892
<b>Isabel Domínguez de Duran</b>	Tesorera	1891
<b>Cesarina Cifuentes de Orejuela</b>	Tesorera	1902
<b>Virginia Azcarate</b>	Tesorera	1926
<b>SOCIAS CATEQUISTAS</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Periodo</b>
<b>Carlota Taneros de Soto</b>	Inspectora	1874
<b>Carmen Dorronsoro</b>	Subinspectora	1874
<b>Srita. Sofía Pombo</b>	Maestra	1874
	Concejera	1902
<b>Rosaura Figueroa</b>	Celadora del Culto	1892
<b>Da. Delfina Orejuela Vda. de González</b>	Celadora del Coro	1892
<b>Susana Plata de Domínguez</b>	Concejera	1891
<b>Tomasa Salcedo</b>	Concejera	1891
<b>Nicasia Galindo</b>	Concejera	1891
	Colectora	1902
<b>Soila Soto</b>	Concejera	1891
<b>Belisa Delgado de Becerra</b>	Concejera	1891
<b>Dolores Cabal de Bertín</b>	Concejera	1891
<b>Delfina Cabal</b>	Concejera	1891
<b>Rafaela Pardo</b>	Concejera	1891
<b>Rosa Domínguez de Domínguez</b>	Concejera	1902
<b>Beatriz Domínguez</b>	Concejera	1902
<b>Luisa V. Quintero</b>	Concejera	1902
<b>Srita. Rebeca Salcedo</b>	Auxiliadora	1891
<b>Srita. Leticia Pardo</b>	Auxiliadora	1891
<b>Trinidad Rengifo</b>	Auxiliadora	1891
<b>Hercilia Duran</b>	Auxiliadora	1891
<b>Amelia Crespo</b>	Auxiliadora	1891
<b>Victoria Cabal</b>	Auxiliadora	1891
<b>Gregoria Valenzuela</b>	Auxiliadora	1891
<b>Carmen Valenzuela</b>	Auxiliadora	1891
<b>Encarnación Mosquera</b>	Colectora	1902
<b>Micaela Torres</b>	Colectora	1902
<b>Eusebia Quintana</b>	Colectora	1902
<b>SOCIAS HOSPITALARIAS</b>		
<b>Señora Eulalia Cabal de Quintero</b>	Inspectora	1874
<b>Señora Vidalina Losada</b>	Subinspectora	1874

**Fuente:** Cuadro elaborado por la autora. “*Libro del Concejo Directivo Sagrado Corazón de Jesús*”. Archivo Histórico Leonardo Tascón Guadalajara de Buga. De las paginas N° 1 consecutivamente hasta la N° 310.

En este cuadro me fue imposible radicar el número total de las socias y sus cargos entre el periodo de 1902 hasta 1930, debido al gran número de socias que serán participes, lo que también dificultó mencionar el cuantioso porcentaje de las participantes en los coros y en las diferentes actividades de celebraciones religiosas en el ámbito de la iglesia y el espacio público, lo que sí podemos ofrecer es un número aproximado de socias que registra el Sagrado Corazón de Buga (con más de novecientas socias ) Ver Anexo 1°, en donde encontramos mujeres de clase acomodada, (guía por los apellidos); las de clase media; y las mujeres pobres, que ayudaban con lavadas de ropa y aseo a la obra piadosa.

La mayoría de asociaciones del siglo XIX buscaba entre sus funciones crear hospitales, orfanatos y hospicios para vagos, mujeres recogidas, niños expósitos y ancianos, y también escuelas para niñas o niños pobres, en este último proyecto lo estaban ejecutando las sociedades femeniles del Sagrado Corazón de Popayán Pasto y Buga en el sur occidente colombiano.

A continuación exploraremos correspondencia epistolar entre las asociaciones de las mujeres del Sagrado Corazón de Jesús de Guadalajara de Buga, y su relación con la educación moral y la caridad cristiana que debían cultivar las asociadas en sus diferentes roles y cargos.

### **Las redes comunicaciones: entre devoción y reconocimiento**

En una sección titulada “*Copiador de la correspondencia*” de la Asociación encontramos fechado para el 22 de agosto de 1873 la respuesta del Sr. Director General de la Asociación Central del Sagrado Corazón de Jesús en Bogotá a la solicitud enviada por las mujeres bugueñas, donde se les otorga la aprobación unánime para fundar en la *Ciudad Señora* una similar:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 46 del Reglamento general adoptado en esa Capital, pasó a informar a Ud. que a invitación de la Sra. Amalia Angulo de Reynel se reunieron treinta y tantas Sras. de lo más distinguido y notable de esta ciudad, en la casa de habitación de dicha Sra. Angulo, con el lugar de establecer en este lugar, la santa y útil como laudable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la protección de San Alfonso María de Ligorio ( A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, N° 4, agosto 22 de 1873: 34).

Por otra parte, encontramos a las mujeres de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Buga como parte de las redes comunicacionales con otras asociadas regionales. Aquí se visibiliza la participación femenina en sociabilidades religiosas, donde la lectura y escritura era fundamental para la ocupación de cargos directivos.

Uno de los primeros pasos después de fundarse la de Asociación del Sagrado Corazón en Buga, fue empezar comunicación con las directoras de las asociaciones de las ciudades vecinas de Popayán y Pasto. Las primeras epístolas entre estas tres *asociaciones*, enmarcan la tarea de reivindicar la fe católica y la caridad, la oración para las almas y el auxilio con los pobres. Pero lo que más se resalta, es la petición de que sus hermanas payanesas y pastusas las tengan en cuenta y las reconozcan para entablaran relaciones entre las diferentes asociadas a nivel regional; también, para contar con la experiencia que ellas ya gozaban, la solidaridad-sororal como elemento indispensable para fortalecer este nuevo proyecto católico femenino.

En 1873 la Directora doña Micaela Cabal de Cabal en comunicación epistolar con Da. Matilde Pombo de Arboleda, Directora del Sagrado Corazón de Jesús de Popayán, le expresa su aspiración, de dar a conocer entre sus asociadas la nueva sede fundada en Buga, la cual necesitará de su respaldo:

(...) deseando la Asociación que presido participar de todas las gracias espirituales concedidas a la de esa ciudad, como incorporada que se halla a la de Bogotá y está a las fundadas en Europa, estimaría altamente a Ud. en unión de todas las Señoras que forman aquí la Asociación, de que si le es posible se sirva indicarme lo que deba hacerse para incorporar esta Asociación a la que Ud. preside tan dignamente, o si basta la manifestación de nuestro deseo para que se verifique la incorporación, se sirva Ud. resolverla y comunicarla. (...) animada de los más ardientes deseos de trabajar de acuerdo con esa en todo lo que tienda al logro del fin exclusivamente social y cristiano que nos proponemos, y en tal virtud nuestros esfuerzos se dirigirían a secundar los de las piadosas Señoras de Popayán, para las que pedimos al cielo un éxito completo (A.H.L.T., Libro del Concejo Directivo, N° 5, agosto 25 de 1873: 35-36).

Otra de las solicitudes que se recogen en las redes epistolares de las *Hermanas del Sagrado* es la alusión a la *experiencia* de asociaciones fundadas con anterioridad, como la de Pasto. En 1874 se comunican con las asociadas de Buga con las directivas del Sagrado Corazón de Jesús de Pasto, informándoles que ya habían entrado en comunicación con *nuestras piadosas y caritativas hermanas de Popayán*, comunicando a las sureñas su tributo de admiración:

(...) por las acertadas y trascendentales resoluciones dictadas por la junta General de esa Asociación, en su sección del día 9 del próximo pasado, y que Ud. se sirva comunicarme en su muy importante nota del 17 mismo, marcada con número 55, esas resoluciones prueban claramente que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de esa ciudad, comprende perfectamente la misión que tales institutos están llamados a desempeñar en nuestro país y que para obtener los benéficos resultados sociales que nos proponemos, debemos principiar por estar de acuerdo en todo y obrar con unidad de acción, para hacer fuertes nuestros débiles esfuerzos, sírvase Ud. pues de creer, y hacerlo presente a la honorable Asociación representada en el Concejo, que la reciprocidad de informes que se solicita de esta, además de estimularnos al cumplimiento de nuestros deberes y hacer eficaces nuestros esfuerzos, nos proporcione el consuelo de saber que nuestras hermanas de Pasto, unen a los nuestros los suyos a la convención del gran fin que tenemos en mira. Alentar el sentimiento religioso y crear la institución cristiana gratuita para los niños pobres (...) (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, N° 6, enero 14 de 1874: 37).

También se destaca la sororidad<sup>7</sup> entre estas mujeres, por ejemplo, las Señoras María Josefa Pombo de M., María Ignacia Arboleda de M., y Matilde Arboleda de la Asociación de Popayán, enviaron una donación de “veinte fuertes” a la familia Irurita en Buga, por la desgracia que padece (Libro del Concejo Directivo, S/N°, Buga, junio 15 de 1892: 43). Sobre un caso similar, el Sr. Director Cura Vicario informó que en carta recibida de Popayán se solicita a la asociación “*un auxilio pecunario para socorrer las necesidades de una familia honorable y virtuosa, enviando la suma de veinte fuertes con que la asociación ha querido ayudar a remediar aquellas necesidades*” (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, Buga, junio 10 de 1892: 107)

---

<sup>7</sup> Para Marcela Lagarde, feminista y antropóloga mexicana: La palabra sororidad se deriva de la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, hemos experimentado la opresión. En: Sororidad, La nueva cultura de hermandad entre mujeres. Por Martha Barragán. Mar de ideas: (consultado: 22/05/2014) <http://mar-mardeideas.blogspot.com/2011/07/sororidad-la-nueva-cultura-de-hermandad.html>

## La escuela para niñas pobres:

A partir de 1874 las reuniones se realizarían en la iglesia colonial de San Francisco de Asís<sup>8</sup>, en dicho lugar fue asignado para que las mujeres se reunieran a discutir con el Consejo Directivo de la *Sociedad de Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús*, entre ellos “*algunos negocios de importancia, que miran al bien público*”, como la obra de salvación de las almas mediante la educación cristiana. Actividades supervisadas por la autoridad eclesiástica, en este caso por el Pbro. Director quien cumplía las funciones de cura párroco, este debía contar con el aval del Obispo para guiar a dichas mujeres. Se observa como a nueve meses de ser fundada la *Asociación*, surge la propuesta de la Sra. Subdirectora Gregoria Salcedo crear una escuela para niñas pobres, quien manifestaba la:

(...) necesidad imperiosa que había de establecer en este lugar una escuela de educación primaria para niñas, principalmente pobres, para que se les diera una educación moral y religiosa; a efecto propuso que se procedieran por la Sociedad a acordar este establecimiento tan útil y provechosos para la juventud del bello seccso (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de mayo de 1874: 2).

La propuesta fue aprobada unánimamente por directivos-as y socias. A partir de ahí se dio inició a las labores de organizar la *escuela para niñas pobres*. Entre las actividades se propuso, primero: elegir una maestra; segundo: un sitio donde ubicar la escuela; y tercero, buscar los recursos para sostenerla. Sobre el primer punto, las socias en votación eligieron con veinte y tres votos a señorita Sofía Pombo quedando elegida, y en segundo lugar, con siete votos la señorita Micaela Sanclemente. En relación al tercer punto, la Sra. Subdirectora Gregoria Salcedo:

(...) hizo ver, que no habiendo fondos en la Tesorería de la Sociedad, era indispensable que se levantara una suscripción para subvenir y pagar el sueldo de la maestra, como también para proveer los gastos que debían hacerse en el arrendamiento del local y útiles para la escuela (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de mayo de 1874: 3).

Es así como la primera partida presupuestal surge por la suscripción que realizan las hermanas o socias contribuyentes que allí se encontraban, las cuales produjeron la suma de “ochenta y tres pesos sencillos con cuatro reales”. Nombrándose comisiones internas para el manejo de la obra escolar.

---

<sup>8</sup> La Iglesia de San Francisco para el siglo XX se destinó para el uso de la asociación las piezas bajas de, ahí se dispuso guardar también el archivo de la misma.

La figura del Director, era la representación y aval del clero católico para la asociación, era él quien tomaba la última palabra o aprobaba las decisiones finales; era el veedor de las votaciones, y también quien certificaba o no las candidaturas de la tal o cual socia y el cargo a ocupar; él decidía quien reunía los requisitos necesarios para cumplir dichas tareas. Era el encargado de evaluar los informes presentados por la Directora. Un ejemplo de ello, es el primer informe presentado por la Sra. Directora Micaela Cabal de Cabal al Director y Subdirector, quienes después de encomendarse a la figura del espíritu santo comenzaban cada sección.

Sobre este informe el Pbro. José Benito Rodríguez describe el cumplimiento de las tareas formuladas en los estatutos de la *Asociación*, en relación a las funciones de las “Hermanas catequistas y hospitalarias”, también, sobre los *retiros espirituales* y las contribuciones. Pero también lanzó una queja, haciendo notar la falta de algunas mujeres para con sus deberes de buena cristiana, culpa que a veces radicaba en la familia, y su falta con la educación cristiana. Describió:

(...) que las primeras habían cumplido con el deber instruyendo a las niñas que concurrían en cada barrio, en la Doctrina Cristiana y Fundamentos de la Fe; pero que pocas jóvenes asistían para ser instruidas en los deberes que tienen que cumplir como cristianas, y esto por descuido de sus padres; y las segundas que no habían cesado de socorrer y visitar a los enfermos y necesitados, cuando habían tenido noticia de aquellos hechos; y finalmente que las hermanas habían tenido el retiro espiritual en los días prescritos por el reglamento y que las contribuyentes habían cubierto mensualmente sus cuotas. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de mayo de 1874: 3).

El número de niñas que ingresaron a la escuela para la enseñanza cristiana, fueron según informe de la Directora, de treinta (30). También informó que se nombró como tesorera de dicho establecimiento, a la Sra. Tomasa Salcedo; este cargo de tesorera escolar será modificado, al de “*Colectora*”, la encargada de manejar los auxilios económicos, y gestionarlos cuando sea necesario.

Ante un informe sobre la Escuela de Niñas, por parte la Directora Sra. Micaela Cabal de Cabal quien destaca ante la autoridad eclesial, la participación de la señorita Sofía Pombo como maestra de la escuela para niñas pobres, donde se resalta la profesión de maestra o institutora como socialmente aceptada. Para la Sra. Cabal la maestra Pombo: “cumple con la mejor puntualidad con los saberes de tal, que las niñas se hallan aprovechadas según el resultado que ha habido en los exámenes que se les ha hecho por las diferentes comisiones nombradas con tal objeto” (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 16 de agosto de 1874: 7). Ante este comentario, el Sr. Director determinó que se debería presentar, por parte de la

señora que regenta la escuela, a las niñas que hay en ellas para ser examinadas de un modo público y que estos actos debían tener lugar cada seis meses.

Al parecer la escuela para niñas pobres del Sagrado Corazón de Jesús en Buga empezó a funcionar el 14 de julio en 1874 se abrió bajo la dirección de la Señora Sofía Pombo, el número de asistentes se mantuvo en treinta, y argumentaba la Sra. Micaela Cabal, “*que si bien cuesta trabajo que asistan con regularidad. Se enseña en la escuela: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Historia Sagrada, Urbanidad, Costura y Bordados*”. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, N° 7, enero 13 de 1875: 41).

Sin embargo, la Sra. Micaela Cabal de Cabal se queja de que algunas personas que se habían ofrecido para el sostenimiento de la escuela retirarían sus ofrecimientos, y que con lo que quedaba no sería suficiente para el pago del sueldo de la maestra y para pagar el arrendamiento del local para la enseñanza.

Ante esto el Sr. Director argumentó qué:

(...) supuesto que el número de socias había aumentado se convocara a una junta general para levantar una nueva suscripción con el objeto de ver con cuanto puedan contribuir las socias que no han ofrecido, y que si aún esto no fuese suficiente, se eche mano de los fondos generales de la asociación, para que no decayese el establecimiento. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 16 de agosto de 1874: 7).

Las mujeres en la búsqueda de fondos para sostener la *escuela para niñas pobres* acudieron a las autoridades del Concejo Municipal de Buga:

El Concejo Directivo de esta Asociación que, como todas las de su especie, tiene por principal objetivo, la práctica de la caridad cristiana en una de sus más bellas manifestaciones, la enseñanza de los niños pobres, haciendo justicia a las buenas disposiciones que animan a la Corporación Municipal que Ud. preside en respeto a un objeto tan respetable en países que tiene nuestra forma de gobierno, ha resuelto dirigirse a Ud. en nombre de la Asociación representada por él, para solicitar en auxilio de esa Corporación con el fin de fundar una escuela pública gratuita para niñas pobres (...) (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, : N° 7, enero de 1874: 39).

Las mujeres piden que se les pueda prestar como local para colocar la escuela, alguna de las propiedades que se hallan como *bienes desamortiguados o de manos muertas*, como lo hicieron las autoridades locales de Popayán para las Mujeres del Sagrado Corazón de esa ciudad:

(...) el apoyo de la Asociación solicita, este se reduce a que la municipalidad haciendo uso de las autorizaciones o facultades que tengan sobre los bienes nacionales, destine para la escuela alguna de las casas que hay en esta ciudad pertenecientes al ramo de bienes desamortiguados o de manos muertas, y que en consecuencia dispongan que el Administrador o encargado de dichos bienes entregue, con las estipulaciones que crean conveniente, y se establezca la casa que se da, a la persona o personas que a bien tengan, y que a fin de evitar muchas diligencias, es desear que se escojan algunas de las personas que forman este Concejo Directivo. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo: N° 7, enero de 1874: 39).

Dentro de la cotidianidad de la enseñanza de las socias del sagrado corazón estaba en el papel de las celadoras, su fusión era desde bien entrada la mañana, tenía que adelantar visitas y rezar el rosario, a las ocho y treinta de la mañana en adelante se procedía a llevar a las niñas los coros musicales, que estaban organizados por grupos (no dicen el número) de una hora, la celadora encargada del coro era Da. Delfina Orejuela Vda. De González.

Las mujeres y niñas de la congregación participaban en actos públicos, por ejemplo para la llegada del Obispo de la Diócesis de Popayán, las niñas de la escuela del Sagrado Corazón cantaron y declamaron poesía (UDA.H, *La Doctrina*, 1889: Año I, Trimestre I. N° 6).

El colegio Sagrado Corazón de Jesús abrió de nuevo sus puertas en agosto de 1889 bajo la dirección de Beatriz Domínguez, en donde se presenta una modificación en las materias de enseñanza "*Historia Sagrada, Religión, Urbanidad, Gramática Castellana, Aritmética, Geografía Universal, Geografía de Colombia, Lógica, Caligrafía, Música y Canto, Costura, Bordados y Tejidos*" (UDA.H, *La Doctrina*, 1889: Año I, Trimestre III. N° 16). Así mismo, el colegio contaba con internado. Días más tarde circulará en el periódico "*La Doctrina*" un anuncio sobre el colegio, quejándose de que éste cerraría sus puertas si el número de niñas no aumentaba, ya que solo contaba con veintidós (22), el comentario del anónimo periodista crítica "*el poco interés que ha tenido por la educación de la mujer en esta ciudad, en donde no hay otro Establecimiento de educación para niñas que cuente con los elementos que este posee*". (U.D.A.H, *La Doctrina*, 1889: Año I, Trimestre IV. N° 19.).

Así queda iniciado este capítulo que deberá trabajarse más a fondo dentro de la futura historiografía sobre la educación femenina en Guadalajara de Buga, donde el papel de las mujeres religiosas y seculares (y algunos varones) no debe dejarse de lado.

**Las labores de las socias: Entre limosnas, *oración* y *caridad***

Hablando de la caridad, en el periódico bugueño *“El Emisario”* el señor M, autor del artículo titulado “Caridad” hace referencia al espíritu femenino dentro de este campo: *“hay muchas personas que lo poseen, principalmente el bello sexo; la mujer bugueña es hospitalaria, misericordiosa, compasiva, en una palabra, es cristiana* (UDA.H, *El Emisario*, 1878: Serie I. N° 3). El sr. M, exhorta a la Sociedad Democrática, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Municipalidad de Buga para que se unan y constituyan un asilo u hospicio o casa de beneficencia para ayudar a los pobres y sus desgracias.

Hallamos que las mujeres en su búsqueda de auxilios materiales (enceres hospitalarios, mantas, camas; alimentos) y económicos (dinero), acudían a la sociedad en general, a los funcionarios y entidades municipales, *por el bien y satisfacción de las almas y de los frutos espirituales*. Entre las funciones de las socias, estaba también pedir limosna, que sería utilizada para socorrer a las niñas pobres como misión primordial, sin olvidar a los enfermos, desvalidos, mendigos, a los *desafortunados*, en este caso, los golpeados por los desastres naturales, como el terremoto ocurrido en el Estado de Santander (ocurrió aproximadamente un 18 de mayo 1875). Las limosnas luego de ser colectadas eran remitidas al Secretario Episcopal con el fin de llenar la disposición del Prelado.

Para recolectar fondos las mujeres vendían cuadros del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen María, se registra el caso de una venta al Sr. Cura Párroco de Guacarí *“para uso de la asociación del mismo nombre”* (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 19 de mayo de 1892: 106-107) lamentablemente hasta el momento no contamos con ningún registro. En relación a la participación femenina en la colecta de limosnas, se encargaban de ayudar de diferentes formas, se da el caso en que una de las llamadas concejeras le propone al concejo directivo, para aumentar los fondos económicos de la asociación: *“Que todas las señoras socias que quisieran y pudieran, debían hacer pequeños trabajos u obsequiar cualquier otro objeto que pueda venderse o rifarse en beneficio de la misma, el Concejo animado de iguales sentimientos aprobó la proposición”*. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 10 de junio de 1902: 112).

Es de notar que el Pbro. Vicente Sánchez fue uno de los directores más estrictos con las socias del Sagrado Corazón, exigió orden en las cuentas producto de las limosna, responsabilidad que quedaba en las directivas femeninas y en las socias colectas quienes debían gestionar más recursos a través de rifas de los objetos que quisieran obsequiar las señoras socias, y aportes mensuales del valor que pudieran; también se daba el caso de que la asociación compraba terneros y los engordaba para la venta (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, Año: 1889: 308);

así como más exigencia a las participantes de los coros devocionales, y la colaboración para recaudar fondos, que debían destinarse por ejemplo, para la celebración de la fiesta al Sagrado Corazón, a continuación una muestra de cómo invertían y debían conseguir el dinero las socias en 1902:

**Cuadro N°4**  
**INFORME DE COLECTAS DE LIMOSNA DE 1902**

<b>JUNIO</b>	
Limosna fija repartida entre las socias	\$ 180
Limosna que deben coleccionar las celadoras	\$ 180
Limosnas que se coleccionaran en vísperas de la fiesta	\$ 400
Limosna para el sacristán	\$ 140
<b>Total</b>	<b>904</b>
<b>AGOSTO</b>	
<b>Ingresos</b>	
Limosnas de las socias	\$ 400
Limosnas de la parroquia	\$ 955
<b>Egresos</b>	
Fiesta patronal	\$ 200
Cuarenta horas	\$ 400
Cera de castilla	\$ 121
Sacristán	\$ 416
Lavado y planchado	\$ 50
<b>Total</b>	<b>1.355</b>

**Fuente:** Cuadro elaborado por la autora. *“Libro del Concejo Directivo Sagrado Corazón de Jesús”*. Informe de Coletas y Cuentas de Ingresos y Egresos de las limosnas de 1902 (meses junio y agosto) 2 de junio y 9 de agosto de 1902: 112-116.

También las socias gestionaban la búsqueda de fondos con sectores comerciales, por ejemplo con la *Casa Comercial Salazar Falla L. & Ca.* Entre los gastos de la asociación estaban el pago del sacristán, la compra de Cera de Castilla. Algunas socias aportaban con lavado y planchado.

En 1902 para la celebración de la fiesta al Sagrado Corazón, el director Pbro. Vicente Sánchez creó comisiones con las colectas, como encargadas de recolectar las limosnas y hacer las rifas, se destacó a las damas bugueñas Encarnación Mosquera, Micaela Torres, Eusebia Quintana y Nicasia Galindo. Después de celebrarse la fiesta del Sagrado Corazón, se decidió crear seis coros musicales<sup>9</sup> de adoradoras para las misas de lunes a sábado, distribuidos de la siguiente manera:

<sup>9</sup> Según las actas, los coros de adoradoras se implementaron desde 1892 por el director Pbro. Víctor Saavedra, no se registraron datos sobre las coristas adoradoras. Sin embargo, conocemos que para esta fecha se contaban con 12 coros que funcionaban de 8:30 am a 2:30 de la tarde, por

**Cuadro N° 3**  
**CORO DE MUJERES ADORADORAS**  
**CALENDARIO SEMANAL 1902**

<b>CORO N°</b>	<b>SANTO DE ADORACION</b>	<b>DÍA DE LA SEMANA</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>CONCEJERAS INSPECTORAS</b>
1	San José	miércoles	Matriz	Beatriz Domínguez
2	San Miguel Arcángel	jueves		Sofía Pombo
3	Sagrado Corazón de Jesús	viernes	San Francisco	Rosa Domínguez de Domínguez
4	Sagrado Corazón de María	martes		
5	Luis Gonzaga	lunes	Santo Domingo	Luisa Quintero
6	San Juan F. Regis	sábados		

**Fuente:** Cuadro elaborado por la autora. *“Libro del Concejo Directivo Sagrado Corazón de Jesús”*. Archivo Histórico Leonardo Tascón Guadalajara de Buga: 111

La llamada “*adoración*” que debían realizar las coristas consistía en rezar los oficios de los “*sagrados corazones*”. Las ubicadas en la matriz, empezaban desde las siete de la mañana, de lunes a sábado; cada uno de los seis coros contaba con una concejera que hacía las veces de inspectora, se reunían por coro un día a la semana. Cada coro estaba compuesto por cuarenta socias, para un total de 240 mujeres distribuidas en tres parroquias, el rol de estas mujeres se centraba en rezar los viernes a la una de la tarde y terminaban a las cinco de la tarde, según la parroquia y santo asignado. La dinámica de los coros se implementó hasta los últimos años de 1930.

Sin embargo, se hace notar que el número de socias provocaba desorden, en una de las reuniones una de las señoras *Concejeras* informó al director Pbro. Sánchez que el “*orden reinante hasta ese día en los coros no es satisfactorio*” (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 25 de junio de 1902: 114). Ya que como eran tantas ellas no reconocían quienes hacían sus adoraciones y quienes no, por ello el Sr. Pbro. Indicó a las *Concejeras*, darle un botón con su nombre a cada corista que ya haya hecho su devoción, y mantener un listado de las mismas. Así mismo, propuso que las dignatarias y socias usaran una “*cinta distintiva que debería ser usada en las reuniones generales de la Asociación, cinco y medio centímetros para las Dignatarias (puestos directivos), y dos y medio para las demás socias*” (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 25 de junio de 1902: 114) meses después se delega a la modista “*Teresa*” la realización de estos distintivos para las mujeres de la

---

ejemplo, como celadora de coro N°7 estaba la Sra. Da. Delfina Orejuela Vda. de González. Ver: “Libro del Concejo Directivo”: 107-108-109

adoración perpetua del Sagrado Corazón y de las futuras asociadas. Sin embargo, las quejas por el desorden y la falta de cumplimiento por parte de algunas socias serán reiterativas en los informes de las *Celadoras de Culto*.

Debido al desorden que continuó en los coros, decide el Pbro. Vicente Sánchez que de ahora en adelante se tendrían en cuenta los *Estatutos* para el ingreso de futuras aspirantes, porque:

(...) no se hará la consagración de ninguna aspirante a la Asociación sin que previamente haya hecho su noviciado o prueba para ver si es digna o no de ser admitida (...)" (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 29 de junio de 1902: 115).

Se nota por un periodo la discusión del ingreso de las futuras aspirantes a pertenecer a la asociación, no era un solo paso, algunas no debían hacer el noviciado; otras sí, seis meses de prueba para saber si eran o no aptas, siendo positiva la respuesta recibiría un impreso con los Estatutos de la asociación; algunas no eran aceptadas, sin comentarios del porqué; y otras debían corregirse por escandalosas, por no asistir cumplidamente o por ausentarse de la ciudad.

Con motivo a los retiros espirituales, estos eran mensuales, por lo regular no eran por fuera de la ciudad, encontramos para el caso de la asociación de Guadalajara de Buga, que dichas prácticas constituían una relación entre las mujeres y *Dios* representado en la iglesia católica, con la ayuda del sacerdote como guía espiritual. En un retiro organizado por el director Pbro. Sánchez, se les informó a las mujeres el itinerario a seguir:

(...) rezar las oraciones de la mañana y hacer un cuarto de hora de meditación, seguida de la misa que será siempre cantada a las seis en punto, con exposición del Santísimo Sacramento y en medio de la cual se dará la comunión a las socias y se dispuso que la asociación se reúna en la iglesia acostumbrada, a la una de la tarde del mismo día, para hacer el santo ejercicio del *vía-crucis inter* se preparará el sacerdote para la exposición del Santísimo Sacramento y la plática. (A.H.L.T, Libro del Concejo Directivo, 18 de junio de 1902: 113).

Generalmente, después de las reuniones de las directivas y asociadas se realizaba una misa y se cantaba él *Te Deum* en acción de gracias, al final se daba la bendición con el santísimo. Las reuniones generales se celebraban los martes antes del primer viernes del mes, y el único encargado para efectuar reuniones extraordinarias era el director.

## Palabras finales

Teniendo en cuenta que aún es poca la producción historiográfica sobre las mujeres en las asociaciones católicas para Buga, Valle y Suroccidente colombiano, podemos afirmar que hay mucha tela que cortar (o tinta que plasmar). En este pequeño e inconcluso artículo nos atrevemos a suministrar una pequeña exploración sobre sus roles, conflictos, hazañas y logros del *bello sexo* en la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Buga.

Experiencia que ofrece un todo complejo del campo asociativo, que muestra a las mujeres circulando dentro y fuera del espacio público, ya que pertenecer a estos lugares brindaba la oportunidad de ir más allá del hogar. Aunque a veces hay una visión subordinada de la mujer dentro de este tipo de asociaciones religiosas, (ya que es la figura masculina la que ocupa cargos eclesiásticos para poder liderarlas y fundarlas), vemos a las figuras femeninas gozar de cierto poder social, económico, de influencia política y religiosa dentro de sus localidad. En este tipo de Asociaciones hacían parte matronas representantes de las élites locales como Cabales, Salcedos, Crespos, Sanclementes; también maestras como Clara Restrepo de Castro del “*Colegio Nuestra Señora de los Dolores*”; así como Hermanas de la Caridad, entre ellas estaban Paulina Rivera, Domitila Cabal (UDA.H, *La Doctrina*, 1889: Año I, Trimestre IV. N° 19) y Rosa Garrido,<sup>10</sup> que contaban con una escuela de niñas.

Así mismo, las fuentes mostraron toda una cotidianidad femenina dentro del campo religioso, ya que entre limosnas, rezos y coros fortalecían sus relaciones sororales entre las mujeres locales, de otras partes de la región y del país. Mostraban su poder dentro de campos como la caridad, la beneficencia, la educación, la higiene, y por supuesto su accionar social se entremezclaba entre la movilidad del espacio público y el doméstico. Así la mujer, era una figura pública relevante dentro del culto católico, en este caso, el asociativo laico donde se era una “buena católica”, una “Buena esposa” y “madre” (...), si se pertenecía dichas asociaciones. Donde las socias o hermanas, reafirmaban casi siempre dos formas estereotipadas, el rol mariano de la mujer católica, o viceversa, el rol en la figura de Eva que no debía reproducirse, por ejemplo, algunas mujeres fueron expulsadas de la asociación por ir a funciones teatrales, o por mostrar desorden dentro de las prácticas litúrgicas, otras por no cumplir con sacramentos como el matrimonio.

Se espera que próximas investigaciones brinden herramientas más sólidas que esta, para empezar a construir una historiografía más completa o aproximada

---

<sup>10</sup> Ver Anexo N° 1: Listado de Socias del Sagrado Corazón de Jesús. Números: 52, 216, 267.

del papel de las mujeres dentro del imaginario, los discursos, las asociaciones, así como dentro de la misma institución eclesiástica.

## ANEXO N°1

### LISTADO DE SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y LA ADORACIÓN PERPETÚA DE GUADALAJARA DE BUGA 1873-1930

1. Directora = Micaela C. de Cabal
2. Subdirectora = Gregoria S. de Cabal
3. Secretaria: Dolores Pombo
4. Tesorera: Micaela D. de Varela
5. Celadora: Rosaura Figueroa
6. Dolores Cabal de C. (f)
7. Prudencia Martínez de G. (f)
8. María Josefa Cabal de H. (f)
9. Catalina Aparicio de M. (falleció)
10. Enriqueta Cabal de Castro (falleció)
11. Francisca Lobatan de L. (murió)
12. Tomasa Cabal de A. (falleció)
13. Carmen Cabal de M. (falleció)
14. Rosenda Cabal (falleció)
15. María de J. Sanclemente Cabal
16. Margarita Quintana
17. Carolina Crespo (murió)
18. María F. Peña
19. María Josefa Varela
20. Justina Sanclemente
21. Catalina Dorronsoro (falleció)
22. Sara Cabal
23. Hortensia Cabal
24. María del R. Betancur
25. Rafaela Peña (falleció)
26. Pracedes Aparicio (murió)
27. Eulalia Chaparro (falleció)
28. Lorenza Castillo
29. Manuela Ceballos (falleció)
30. Carmen Quintero (falleció)
31. Natalia Sanclemente (falleció)
32. Adela Hoyos (falleció)
33. Gabriela Hoyos de E. (falleció)
34. Persides Concha (falleció)
35. Leticia Salcedo (murió)
36. Camila Llanos
37. Camila Castro (falleció)
38. Matilde Salcedo de Cabal (falleció)
39. Catalina Becerra de B (falleció)
40. Transito López de H. (murió)
41. Trinidad Rengifo (murió)
42. Manuela Calero
43. Lola Soto (falleció)
44. María González de Lorsa (falleció)
45. Juana Ma. Caicedo
46. Dolores Hoyos (falleció)
47. Celsa Domínguez de C. (murió)
48. María Jesús Plaza (falleció)
49. Mercedes Cabal de Castro (falleció)
50. Rubiela Ospina de M. (falleció)
51. Mercedes Concha (falleció)
52. Domitila Cabal (Hermana de la Caridad)
53. Encarnación Castro (falleció)
54. Encarnación Peña. (f)
55. Agustina Peña. (f)
56. Secundina Peña. (f)
57. Jorgina Varela (falleció)
58. Rafaela Salcedo de C. (f)
59. Luisa Lenis (falleció)
60. Rosaura Domínguez (f)
61. Purificación Salcedo (ausente)
62. Carmen Quintero (falleció)
63. Ana Jesús Paz Sánchez
64. Polonia Garrido de S. (falleció)
65. María Jesús Domínguez (falleció)
66. Felipa Eulogia Rentería
67. Carmen Concha de G.
68. Teresa González de J (falleció)
69. Sofía Pombo (murió)
70. Concepción Sanclemente (falleció)
71. María Jesús Escobar
72. María Llanos
73. Eudocia paz
74. Marciana Cabal de C. (falleció)
75. Sinforosa Lozano
76. Ana Jesús Rojas
77. Isabel Rojas
78. Juana María Sanclemente
79. Natalia Aramburo (falleció)
80. Francisca Ospina
81. Paula Peña (falleció)
82. Bárbara Salcedo (falleció)
83. Carolina Roldan (falleció)
84. Dolores Roldan (falleció)
85. María Ospina
86. Eloísa Barona de L. (falleció)
87. Rosaura Pinillos
88. Sista Soto (falleció)
89. Margarita Bermeo (falleció)
90. Felipa Rengifo (falleció)
91. Eusebia Quintana (falleció)
92. María Jesús Esparza (falleció)

93. Gertrudis Salcedo
94. Concepción Sanclemente (falleció)
95. Juana González (falleció)
96. Lucianda Barbosa
97. Epifania Tejada (murió)
98. Virginia Peña (falleció)
99. Vicenta Domínguez (f)
100. Elodia Castro (murió)
101. Jorgina Cabal de Sanclemente (f)
102. María Reinarda Fandiño
103. Martina Barona
104. Isidra Calero (falleció)
105. Carmen Villalobos
106. Dolores Vaca de Ramírez (se ausento)
107. Gertrudis Sanclemente (falleció)
108. María A. Ospina de Zapata
109. Rosalía Vergara de Cruz (falleció)
110. Dolores López
111. Clotilde Plaza (falleció)
112. Ana Josefa Lozano (falleció)
113. Concepción Arce
114. Asunción Ospina (falleció)
115. Dengolina Victoria
116. María F. Sanclemente
117. Ana Jesús Solís (falleció)
118. Encarnación Soto (falleció)
119. María T. Concha de Bueno (falleció)
120. Bartola Peña (falleció)
121. Dolores Concha (murió)
122. Mercedes Cuadros (murió)
123. Mercedes Rodríguez (falleció)
124. Gabriela Sarmiento (falleció)
125. Demetria Ortiz
126. Carlina Martínez de D. (falleció)
127. Eduviges Ospina de D. (falleció)
128. Juana Segura de Plata (falleció)
129. Presentación Arturo (falleció)
130. Enriqueta Varela de L. (falleció)
131. Belisa Delgado de D. (falleció)
132. Juana Ortiz
133. María Ignacia Ramírez (falleció)
134. Isabel Payan (falleció)
135. Dolores Pallan (murió)
136. Eufemia Martínez
137. Manuela Cerrano (falleció)
138. Dolores Cruz Cerrano (falleció)
139. Rita Cerrano
140. Isabela Ospina Aramburo
141. Mercedes López de Navia (murió)
142. Teolinda Lince (falleció)
143. Dolores Campo (falleció)
144. María Escobar
145. Nieves Erea (falleció)
146. Matilde Hurtado
147. Rita Hurtado
148. Rosa Gil
149. Emilia Sanclemente de R. (falleció)
150. Vicenta Martínez
151. Simona Aldana
152. Ana Franquina Figueroa
153. Gertrudis Altamirano
154. Magdalena Lenis
155. Gertrudis Quintana (falleció)
156. María Jesús Ortiz de V.
157. Margarita Esparza
158. Josefa Antonia Córdoba
159. Margarita Cabal
160. Plácida Quintero de L.
161. Juana Núñez de Cruz
162. María Jesús García
163. Dolores Delgado de V. (falleció)
164. Rosenda Becerra
165. Purificación Castillo de L-
166. Natividad Erazo
167. Delfina Calero
168. Enriqueta Calero
169. Felisa Lozano
170. Dolores Lozano
171. Concepción Soto de B.
172. María Engracia González (falleció)
173. Águeda Flod
174. María Josefa Calero
175. María Isabel Casares
176. María Josefa Lozano
177. Ifigenia Santibáñez
178. María Vicenta Roldan (falleció)
179. Dolores Lozano L.
180. Teresa Albán (falleció)
181. Calista Marmolejo
182. Marcela Chapan (falleció)
183. Eulogia Rengifo (falleció)
184. Encarnación Escobar
185. Manuela Peña (falleció)
186. María F. Ramírez
187. Dolores Escandón (falleció)
188. María Cruz Varona
189. Rafaela Martínez
190. María González (falleció)
191. María Engracia Ortiz
192. Polonia Ramírez
193. Ana Joaquina Casares (falleció)
194. Dolores Rengifo de F. (falleció)
195. María Antonia Bejarano (falleció)
196. Concepción Baldomado
197. Teresa Martínez (falleció)
198. Mónica Rivera
199. María Valenzuela (murió)
200. Carmen Valenzuela (falleció)

201. Trinidad Cuadros (Religiosa Carmelita)  
202. Rafaela Pardo (falleció)  
203. Concepción Soto C.  
204. Mercedes Saclemente  
205. Tulia Salgar  
206. Delfina Martínez de T. (falleció)  
207. Agustina Pombo de C. (murió)  
208. Tulia Pombo de L. (murió)  
209. Anita Cruz Pombo (murió)  
210. Encarnación Mosquera  
211. Encarnación Soto  
212. Rafaela Lozano (murió)  
213. Asunción Lozano  
214. Felisa Ortiz  
215. María del Carmen Garrido (murió)  
216. Paulina Rivera (Hermana de la Caridad desde 1887)  
217. Isabel Rivera de A. (murió)  
218. Cristina Domínguez (falleció)  
219. María Jesús Gómez (falleció)  
220. Chepita Delgado de Cuadros (falleció)  
221. Amelia Santacoloma (falleció)  
222. Ana Jesús Filgueros  
223. Mercedes Holguín  
224. Uralolina Holguín (falleció)  
225. Julia Domínguez (falleció)  
226. Delfina Domínguez C.  
227. María T. Domínguez de C.  
228. Chia Cabal de B.  
229. Pacífica Mena de Gil.  
230. Tulia Martínez  
231. Agustina Salcedo  
232. Secundina Rengifo  
233. Tulia Sanclemente Cabal  
234. Micaela Roldan  
235. Anita Gil  
236. Hercilia Moncayo  
237. María E. Cárdenas  
238. María del Carmen Ospina  
239. María Caicedo  
240. Petrona Rengifo  
241. Indalencia Rivera (falleció)  
242. Paulina Soto (falleció)  
243. Rita Lozano  
244. María Paz Rengifo  
245. Felisa Cifuentes F. (ausente)  
246. Arcelia Cabal de D. (murió)  
247. Ecilda Salcedo (murió)  
248. Clementina Hoyos (falleció)  
249. Rosa Pombo de C. (falleció)  
250. Rogelia Isaac.  
251. Ester Plata Segura (falleció)  
252. Emilia Gómez (murió)  
253. Nicasia Lozano  
254. Carmen Doncel de Rivera (falleció)  
255. Secundina Pineda  
256. Pastora García  
257. Catalina Lozano  
258. Serafina Concha (falleció)  
259. María Jesús Quintero (falleció)  
260. Belisa Quintero (falleció)  
261. Matilde Quintero  
262. Paulina Quintero  
263. Josefa A. Garrido  
264. Bertilda Rivera  
265. Ana Franquina González (murió)  
266. Dolores Castro (falleció)  
267. Rosa Garrido (Hermana de la Caridad)  
268. Teolinda López (falleció)  
269. Juana B. Ramírez  
270. Betsabé Hurtado  
271. Adela Bueno de C. (falleció)  
272. Carmen Dorronsoro de G  
273. Ambrosina Moncayo  
274. Dolores Núñez  
275. Tomasa Salcedo (falleció)  
276. María Cruz Aparicio de Aparicio (falleció)  
277. Gabriela González  
278. Magdalena Holguín (falleció)  
279. María Jesús Lozano  
280. Carlota Forneros (falleció)  
281. Carmen Dorronsoro Peña Carmen Dorronsoro de G  
282. Micaela Sanclemente (falleció)  
283. Clementina Sanclemente (murió)  
284. Tulia Cabal Sanclemente  
285. Gregoria Valenzuela (falleció)  
286. Amelia Crespo (falleció)  
287. Belisa Crespo (murió)  
288. Matilde Saclemente Soto  
289. Mercedes Saclemente  
290. Odulia Ramírez  
291. Mariana Barbosa (falleció)  
292. Eulogia Ortiz de Salcedo  
293. Eleodora González (falleció)  
294. Margarita Aguilera (falleció)  
295. Bidalina Lozada (falleció)  
296. Ana Joaquina Ospina (falleció)  
297. Manuela González (murió)  
298. Margarita Figueroa (falleció)  
299. Fidelina Figueroa  
300. Mariana Cabal  
301. Purificación Cabal  
302. Asunción Cabal  
303. Felisa Cabal  
304. Marcela Calero  
305. Ana María Martínez  
306. María Ignacia Pérez

307. Transito Vaca (falleció)  
308. María Josefa Calero  
309. Francisca López  
310. Felisa Cifuentes  
311. Carmen Cifuentes  
312. Teresa Molina  
313. Juana Aparicio  
314. Zoila Bermeo  
315. Rosenda Rivera de Campusano  
316. Eloisa Quintero  
317. Clemencia Ramírez  
318. Delfina Soto (murió)  
319. Victoria Barona  
320. Nicolasina Cabal (falleció)  
321. Euladia Holguín  
322. Eufemia Rivera  
323. Betsabé Lozada (falleció)  
324. Zoila Plaza  
325. María Ignacia Plaza Monjar  
326. Abigail Calero (murió)  
327. Inés Martínez Escobar (falleció)  
328. Elvira García  
329. Matilde López  
330. Secundina Rengifo (ausente)  
331. Ester Plata (ausente)  
332. Dolores López de F. (falleció)  
333. Purificación Llanos  
334. Cayetana Rengifo (falleció)  
335. Mercedes Calero  
336. Emilia Campusano  
337. Concepción Bermúdez (Bedlemita)  
338. Vitoria Garrido (falleció)  
339. María de los Ángeles García  
340. Cleofe Becerra (falleció)  
341. Rosa Vergara  
342. Rafaela Corrales  
343. Carolina Escobar  
344. Dolores Ruiz  
345. Clementina Llanos  
346. Flora Martínez de Prias (falleció)  
347. María Luisa Ortiz  
348. Ubaldina Ramírez  
349. Cesaría Valencia  
350. Ernestina Valencia  
351. Zoila Valencia (murió)  
352. Flora Santacoloma (falleció)  
353. Matilde Martínez (falleció)  
354. Inés Escobar M. (falleció)  
355. Efigenia Paredes  
356. María Jesús Balverde  
357. Virginia García  
358. Rosenda Varela  
359. María Antonia Pérez  
360. María Varela  
361. Juliana Mejía de R. (ausente)  
362. Clara Restrepo (ausente)  
363. Dolores Restrepo (ausente)  
364. Isabel Restrepo (ausente)  
365. Tulia Restrepo (ausente)  
366. Demetria Ospina (ausente)  
367. Natividad Navia (falleció)  
368. Ana Dolores Navia (murió)  
369. Delfina Saavedra de G. (falleció)  
370. Rita S. de Saavedra (falleció)  
371. Débora Ospina (falleció)  
372. Leticia Ospina (falleció)  
373. Araida de Barbosa (falleció)  
374. Paula Barbosa (falleció)  
375. Manuela Núñez  
376. Viviana Quintana  
377. Rosa Cruz  
378. Ernestina García  
379. Magdalena Lemus  
380. Leticia Martínez (ausente) (murió)  
381. María Jesús Cáceres  
382. Martina Quesada (falleció)  
383. Mariquita Martínez (murió)  
384. Anita Carvajal  
385. Perpetúa Lobalon  
386. Perpetua Polanco (ausente)  
387. Sara Aparicio  
388. Ambrosina Quintero  
389. Mercedes Becerra  
390. Carlota Vaca (falleció)  
391. Delfina Vaca (falleció)  
392. Tulia Becerra  
393. Mercedes Patiño (murió)  
394. María Delgado  
395. María Sinisterra C. (falleció)  
396. Luisa Sinisterra  
397. Matilde Aguilar  
398. María Hermelinda González  
399. Petrona Varela (falleció)  
400. Juana Figueroa  
401. Herminia Martínez  
402. Cristina Escobar (falleció)  
403. Matilde Rivera  
404. Isabel Soto  
405. Rosalía Soto  
406. Percides Cifuentes (murió)  
407. Carmen Escobar  
408. Tulia Escobar  
409. Braulia Lozano  
410. Leticia Arellano  
411. Rosalía Fonseca  
412. Aurelina Arce  
413. Rosalía Sanclemente  
414. Ermelinda Romero

415. Ernestina Escobar  
416. María Jesús Rengifo  
417. Remedios Arce  
418. Tulia Quintero (ausente)  
419. Mercedes Rivera (falleció)  
420. Petrona Salazar (falleció)  
421. Benedicta Salazar  
422. Inés Cabal  
423. Gertrudis Doncel  
424. Sofía Lorsa  
425. Emperatriz Jaramillo  
426. Isabelina Rivera E. (falleció)  
427. Emilia García  
428. Elvira Pombo de Escobar (ausente)  
429. Margarita Escobar (ausente)  
430. Anita Escobar (ausente)  
431. Clementina Escobar (ausente)  
432. Edelmira López  
433. Amelia Lozano (falleció)  
434. Mercedes Bueno (falleció)  
435. Teresa Bueno (murió)  
436. Carolina Isaac (falleció)  
437. Emperatriz Lozano (falleció)  
438. Tulia Monpotes  
439. Aquilina Bonilla  
440. Enriqueta Quevedo de G.  
441. Matilde Rengifo  
442. Adelaida Clavijo  
443. Carmena Figueroa  
444. Carmen Múnera  
445. Rafaela Sanclemente  
446. Perona Peña (falleció)  
447. Trinidad Ruiz  
448. Dolores Soto  
449. Clementina Cruz  
450. Eliza Martínez (murió)  
451. Rosa Cabal  
452. Rosalina Santibáñez  
453. María Concepción González  
454. Rafaela Ramírez  
455. Rebeca Salcedo de Sanclemente (falleció)  
456. Rosenda Salcedo  
457. Emilia Cabal (falleció)  
458. Teresa Mazuera (falleció)  
459. María Jesús Rodríguez (falleció)  
460. Ana Joaquina Díaz  
461. Ana Roldan  
462. Matilde Llobaton (falleció)  
463. Carmen Salcedo  
464. Mercedes Soto  
465. María Martínez (falleció)  
466. María Sanclemente (ausente)  
467. Eliza Delgado (falleció)  
468. Manuela Soto (Religiosa de San José)  
469. Manuela Delgado  
470. Susana Lerma  
471. Carmen Soto  
472. Dolores Marmolejo  
473. María Josefa Domínguez (falleció)  
474. Mariana Monedero (ausente)  
475. Vitoria Cabal (murió)  
476. Betsabé Plaza (Religiosa Marianita)  
477. Concepción Gómez  
478. María Jesús Salazar (falleció)  
479. Marcela Salazar  
480. Mercedes Salcedo  
481. Herminia Hernández  
482. Gertrudis Ospina (falleció)  
483. Rafaela Cabal  
484. Felisa Salazar (falleció)  
485. Savina Valencia  
486. Leticia Prado  
487. Ernestina Prado  
488. María Cruz Medina  
489. Lucia Cruz  
490. Mercedes Ramírez  
491. Nicasia Galindo (falleció)  
492. Ana Jesús Fernández  
493. María Ignacio Hoyos de Prado (falleció)  
494. Resfa Domínguez (falleció)  
495. Dolores Aramburo (murió)  
496. Ana Joaquina Arellano (falleció)  
497. Susana Quintero (murió)  
498. Rafaela Quintero (murió)  
499. Julia Delgado  
500. Paulina Uribe de L. (ausente) (falleció)  
501. Encarnación Martínez (ausente)  
502. Ana Dolores Romero  
503. Bárbara Zapata  
504. María Ignacia Lorsa  
505. Filomena Lorsa  
506. Ana Joaquina Rodríguez  
507. Nemesia Garrido (enferma) (falleció)  
508. Felicia López de López (falleció)  
509. Bárbara Ramírez  
510. Domitila Ochoa  
511. Emilia Uribe (ausente)  
512. Sara Quevedo  
513. Dolores Llanos  
514. Soledad Ospina  
515. Eufemia Cruz (murió)  
516. Isabel Domínguez (falleció)  
517. Primitiva Arrellano (monjas)  
518. Perpetua Domínguez  
519. María Paz Jaramillo  
520. Inocencia Aramburu (falleció)  
521. Carmen Nieto

522. Florentina Bermúdez  
523. Felisa Cucalón (ausente) (murió)  
524. Dolores Narváez  
525. Concepción Carrejo  
526. Erlinda Ochoa  
527. Bernilda Figueroa  
528. Manuela Rodríguez  
529. Carmen Martínez  
530. María Antonia Méndez (falleció)  
531. Serafina Cuadros  
532. Carmen González  
533. Franita García  
534. Francisca Valdivieso  
535. Micaela Torres (falleció)  
536. Lucía Ospina  
537. Hortensia Varela  
538. Sara Varela  
539. Teresa Martínez (falleció)  
540. Eduvina Rodríguez  
541. Tomasa Tigreros  
542. Adelaida Chaus  
543. María Ignacia Zorrilla (falleció)  
544. Petrona Cabal  
545. Bárbara Romero  
546. Heliosa Loaiza (falleció)  
547. María Ignacia Cabal de Cabal  
548. Dolores H. de Castro (falleció)  
549. Margarita Tejeda  
550. Paulina Martínez (ausente)  
551. Petrona Ochoa  
552. Cleotilde Rayo  
553. Primitiva Varela  
554. Eufrosia Rodríguez (ausente)  
555. Raquel Pedrosa (ausente)  
556. María Pedrosa (ausente)  
557. Domitila González  
558. María E. Llanos  
559. Dolores Aragón (falleció)  
560. Emperatriz Duran  
561. Dolores Racines  
562. Carmen Mora (falleció)  
563. Aurelivia Vaca  
564. Eudocia Vaca  
565. Asunción Angulo (falleció)  
566. Maximiliana Arias  
567. Flora Guevara (falleció)  
568. Eulalia Cabal de L. (ausente) (falleció)  
569. Manuela Cabal (falleció)  
570. Paulina Crespo (enferma) (falleció)  
571. Mercedes Soto de Guerrero  
(ausente/falleció) 1892  
572. Emilia Rivera ingreso 1892  
573. Luisa Losada (murió) ingreso 1892  
574. Pastora Gómez ingreso 1892  
575. Isabel de Villegas ingreso 1892  
576. Sara Becerra de D. ingreso 1892  
577. María Jesús Becerra ingreso 1893  
578. Raquel Galvis (falleció) ingreso 1893  
579. Ana Joaquina Galvis (murió) ingreso 1893  
580. Dolores Galvis (murió) ingreso 1893  
581. Ana Joaquina Cáceres  
582. Rafaela Lozano  
583. María Jesús Gómez  
584. Leticia Ospina  
585. Felisa Salazar  
586. Manuela C. de Hoyos  
587. Matilde Hoyos  
588. Gabriela Hoyos  
589. Rosa Hoyos  
590. Bárbara Hoyos  
591. Antonia Concha  
592. Ana Joaquina Concha  
593. Joaquina Varela  
594. Bartola Peña  
595. Mercedes González  
596. Indalecia Rodríguez  
597. Remigia Sarmiento  
598. Ana Joaquina Ospina  
599. María Jesús Domínguez  
600. Carolina Cabal  
601. Tulia Cabal  
602. Tomasa Cabal  
603. Inés Pombo  
604. Eulalia Chaparro  
605. Luisa Lenis  
606. Felipa Rentería  
607. Presentación Rodríguez  
608. Manuela Salazar  
609. Felisa López  
610. Gertrudis Sanclemente  
611. Gertrudis Quintero  
612. Carmen Quintero  
613. Dolores Hoyos  
614. Flora Guevara  
615. María Sinisterra  
616. Amadora Caisal  
617. Bárbara L. V. de Mena  
618. Carmen Rentería  
619. Encarnación Mosquera  
620. Emilia V. V. de Cabal  
621. Ester Becerra A  
622. Juana Viera  
623. Liboria C. V. de Delgado  
624. Mariana V. de Escobar  
625. Rosa D. de Domínguez  
626. Rosalía Fonseca  
627. Teresa Reina  
628. Soledad L. de Becerra

629. Luisa Losada  
630. Francisca V. de Losada  
631. Susana Sanclemente  
632. Luisa Quintero  
633. Aurelina Vaca  
634. Rosa Navia L  
635. Dolores Peña  
636. Manuela Racines  
637. María A: Méndez  
638. María Francisca López  
639. Manuela Lozano  
640. Leonora Castro  
641. Dolores Castro  
642. Juana Segura  
643. Catalina Aparicio de M.  
644. María González de Lorza  
645. Carolina Roldan  
646. Isidra Calero  
647. Ana Josefa Lozano  
648. Dolores Delgado  
649. Manuela Peña  
650. María González  
651. Teresa Martínez  
652. Resfa Domínguez  
653. Teolinda López  
654. Flora Martínez de Arias  
655. Teresa Alaban  
656. Dolores Escandón  
657. Carmen Escobar  
658. Gertrudis Ospina  
659. Delfina Martínez de Pombo  
660. Pura Mora  
661. Giorgina V. de Martínez  
662. Jenis Bermabela  
663. Eulogia Llano de Aguilera  
664. Dolores Plaza de Quintana  
665. Purificación Cabal  
666. Polonia Garrido de S.  
667. María Josefa Domínguez  
668. Concepción Arce  
669. Petrona Varela  
670. Fidela Ospina de M.  
671. Matilde G. de Quintero ingreso 1894  
672. Eugenia Quintero ingreso 1894  
673. Rosario Martínez ingreso 1894  
674. Paulina Sanclemente ingreso 1894  
675. Cesariana Cifuentes ingreso 1894  
676. Asunción García ingreso 1894  
677. Beatriz Martínez ingreso 1894  
678. Benilda Materón ingreso 1895  
679. Carmen Delgado ingreso 1895  
680. Carmen Crespo ingreso 1895  
681. Dolores Cabal de B. ingreso 1895  
682. Gloria Soto ingreso 1895  
683. Tulia Crespo ingreso 1895  
684. Leticia Cruz ingreso 1895  
685. María Cabal ingreso 1895  
686. Martina García ingreso 1895  
687. María Salazar ingreso 1895  
688. Natividad Rivera ingreso 1895  
689. Ofelia Tejada ingreso 1895  
690. Percides Romero ingreso 1895  
691. Isabel R. V de Azcarate ingreso 1899  
692. Eliza Corrales de S. ingreso 1899  
693. Elvira Concha ingreso 1899  
694. Abigail Cifuentes ingreso 1899  
695. Isabel Aya ingreso 1899  
696. Luisa Domínguez ingreso 1899  
697. Beatriz Domínguez ingreso 1899  
698. Anita Cruz Domínguez ingreso 1899  
699. Nazaria Cruz Domínguez ingreso 1900  
700. Carmen Castro de Duran ingreso 1900  
701. Ester Robledo ingreso 1900  
702. Rebeca Rebolledo ingreso 1900  
703. Paulina Valencia ingreso 1900  
704. Adela Ramírez de Santacoloma ingreso  
1900  
705. Rosa Santacoloma ingreso 1900  
706. Tulia Saclemente ingreso 1900  
707. María Jesús Sanclemente ingreso 1900  
708. Eugenia Sanclemente ingreso 1900  
709. Ercilia Duran ingreso 1900  
710. Asunción Molina ingreso 1900  
711. Eloísa Tejada ingreso 1900  
712. Etelvina Ospina ingreso 1900  
713. Carmen Grueso ingreso 1900  
714. Amelia Navia ingreso 1900  
715. María Quintero ingreso 1900  
716. Percides Cuadrado ingreso 1900  
717. Benilda Domínguez ingreso 1901  
718. Francisca A. de Llanos ingreso 1901  
719. Tulia Tejada ingreso 1901  
720. Anita Rengifo ingreso 1901  
721. Paula Vivas ingreso 1901  
722. María Tenorio de C. ingreso 1901  
723. Anita Lozano ingreso 1901  
724. Cayetana Palomino ingreso 1901  
725. Felisa Palomino ingreso 1901  
726. Dolores Ochoa ingreso 1901  
727. Inés Reina ingreso 1901  
728. Gilma Lozano ingreso 1901  
729. Trinidad Lozano ingreso 1901  
730. Dolores Llanos ingreso 1901  
731. Tulia B. de Martínez ingreso 1901  
732. Amelia Duran ingreso 1901  
733. Tomasa Álvarez ingreso 1901  
734. Etelvina R. V. de Santos ingreso 1901  
735. Isabel Ospina de Salcedo ingreso 1902

736. Juana Garcés ingreso 1902  
737. Gregoria Monedero ingreso 1902  
738. Isabel Fernández ingreso 1902  
739. Aquilina Irurita ingreso 1902  
740. Emma Isaza ingreso 1902  
741. María Luisa Lara ingreso 1902  
742. Cecilia Molina ingreso 1902  
743. Matilde Molina ingreso 1902  
744. Ángela Navia ingreso 1902  
745. Felisa F. de Vaca 1902  
746. Clementina Rivera 1902  
747. Emilia C. de Mallarino 1902  
748. María Luisa M. de Rentería 1902  
749. Lauriana Lozano 1902  
750. Rosenda Álvarez 1902  
751. Petrona González 1902  
752. Margarita Fernández 1902  
753. Dolores C. de Salcedo 1902  
754. Isabel Navia 1902  
755. María Josefa Fidalgo 1902  
756. María Ángela Salazar 1902  
757. Ana Joaquina Salazar 1902  
758. Widelvina Arturo 1902  
759. Carmen Domínguez 1902  
760. Margarita Salcedo 1902  
761. Transito Monedero 1902  
762. Jorgina González Tofiño 1902  
763. Rafaela González Tofiño 1902  
764. Carmen González Tofiño 1902  
765. Epifania Tascón 1902  
766. Carmen B. de Santibañez 1902  
767. Emperatriz Daza 1902  
768. Dolores Plaza 1902  
769. Waldina Holguín 1902  
770. Concepción Becerra Gil 1902  
771. Joaquina Figueroa 1902  
772. Carmen Delgado 1902  
773. Jobita Lozano 1902  
774. Asunción García 1902  
775. Belisa Corrales 1902  
776. María Jesús López 1902  
777. Ana María Duque de Villegas 1903  
778. Soledad Rivera 1903  
779. Mercedes Irurita 1903  
780. Dolores Lozano Materon 1903  
781. Carmen Salcedo M 1903  
782. Teresa Galvis 1903  
783. Ana Jesús Piedrahita 1903  
784. Dolores Romero 1903  
785. Felisa Lozano Materon 1903  
786. Victoria Soto 1903  
787. Mercedes D. de Aulestia 1903  
788. Eva Lozano de Romero 1903  
789. Elisa López 1903  
790. Inés Buenaventura 1903  
791. Helena Plata 1903  
792. Tulia Ortiz 1903  
793. Lucia Sanclemente 1903  
794. María Delgado 1903  
795. Catalina Concha 1903  
796. Waldina Espejo 1903  
797. Natividad de Salazar 1903  
798. Remedios Salazar 1903  
799. María Salazar 1903  
800. Encarnación Salazar 1903  
801. Agripina Fernández 1903  
802. Celmira Fernández 1903  
803. Herlinda Fernández 1903  
804. María Fernández 1903  
805. Mercedes Escobar 1903  
806. María P. Torres de Santamaría 1903  
807. Dolores C. v de Bertín 1903  
808. Tulia Lerma 1903  
809. María Jesús M. de Aulestia 1903  
810. Margarita López 1903  
811. Soledad Navia 1903  
812. Rafaela Torres 1903  
813. Bernarda Redondo 1903  
814. Dolores Jaramillo 1903  
815. Dolores Otero 1903  
816. Concepción Losada 1903  
817. María Inés Vergara 1903  
818. María Becerra 1903  
819. Gabriela Holguín 1903  
820. Isabel Salcedo 1903  
821. Carmen Cruz 1903  
822. María Jesús Lozano 1903  
823. Serafina Zúñiga 1903  
824. Tomasa Tigresos 1903  
825. María Engracia Holguín 1903  
826. Feotiste M. de Romero 1903  
827. Débora Romero 1903  
828. Carmen Martínez v. de M. 1903  
829. Angelina Cuadros 1903  
830. Susana Sanclemente 1903  
831. Tulia Ospina 1903  
832. Petrona Solano 1903  
833. María Josefa de Santamaría 1904  
834. Helena Rivera 1904  
835. Matilde Quintero Concha 1905  
836. Isabel Vélez 1905  
837. Carmen Serrano 1905  
838. Edelmira Barón 1905  
839. Salvadora Tascón 1905  
840. Tulia Castro de Abadía 1905  
841. Natalia Domínguez 1905  
842. Ester Rebolledo 1905  
843. Ana Concha 1905

844.Rafaela Cabal 1905  
845.Cecilia Cucalón 1905  
846.Rafaela Corrales 1905  
847.Susana Rivera Doncel 1905  
848.Telesfora Saavedra 1905  
849.Belarmina Piedrahita 1905  
850.Primitiva Escobar 1905  
851.Amelia Cruz 1905  
852.Clementina Salgar 1905  
853.Vicenta Caicedo 1905  
854.María Rosa Ruiz 1905  
855.María Jesús Díaz 1905  
856.Gilma Concha v. de Lerma 1905  
857.Matilde Quintana 1905  
858.Ana Rosa Llanos 1905  
859.Simona Valencia 1905  
860.Carmen Huertas 1905  
861.Andrea Lenis 1905  
862.Dolores Lenis 1905  
863.Josefa Monedero 1905  
864.Lucia Zúñiga 1905  
865.Adelaida Palacios 1906  
866.Mercedes Delgado 1906  
867.Ester Lozano 1906  
868.Heliadora González 1906  
869.Teresa Reina 1906  
870.Dolores López de Muñoz 1907  
871.Hermeregilda Gallón 1907  
872.Modesta Rivera 1908

**Fuente:** Anexo N°1 elaborado por la autora. “Libro del Concejo Directivo Sagrado Corazón de Jesús”. Archivo Histórico Leonardo Tascón Guadalajara de Buga. De las paginas N° 1 consecutivamente hasta la N° 310.

**Nota:** No todas las socias registraban año de ingreso o defunción. Por motivos de espacio no se citaron las casi mil socias.

## **Referencias Bibliográficas**

### **Fuentes documentales**

#### **Archivo Histórico Leonardo Tascón (AHLT).**

Academia de Historia Leonardo Tascón. Guadalajara de Buga:

(AHLT). “Libro en que constan y resoluciones que tengan a bien dictar el Consejo Directivo y la junta general de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Buga. Años de 1873-1874-1875-1891-1892-1902”. Sin Fondo.

#### **Universidad de Antioquia (UDA.H). (Hemeroteca/Prensa)**

La prensa de Guadalajara de Buga para el siglo XIX trabajada en este artículo fue consultada en la Hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia en Medellín.

*El Emisario:* Periódico Político, Literario, Industrial y Noticioso (1878). Editor Pedro A. Molina, Imprenta de Herrera y Pizarro.

*La Doctrina:* Religión, justicia y humanidad (1889). Director Enoch Domínguez, Imprenta de La Doctrina.

*EL Observador:* Semanario de Literatura, Noticias, Ciencias; industria, Conocimientos Útiles y Variedades. (1881-1882) Director Luciano Rivera y Garrido, Imprenta de Herrera y Pizarro.

*El Rumor:* Semanario de Literatura, Noticias y Variedades (1893). Director Luciano Rivera y Garrido.

## **Biblioteca Nacional de Colombia (portal virtual)**

Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul Establecida bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Santafé de Bogotá” Biblioteca Nacional de Colombia. (Biblioteca virtual) consultada: 26/04/2014. [http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user/fpineda/fpineda\\_772\\_pza19.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fpineda/fpineda_772_pza19.pdf)

## **Biblioteca Luís Ángel Arango (portal virtual)**

“Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul de Palmira. Biblioteca Blaa Virtual. Luis Ángel Arango, consultada 26/04/2014 [www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa884903](http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa884903)

## **Fuentes Bibliográficas**

ACCORSI Simone & Castellanos Gabriela. (2001). *Sujetos Femeninos y Masculinos*. Cali: Centro de Estudios de Género, Universidad del Valle, Editorial La Manzana de la discordia

ARANGO Gloria Mercedes. (1993). *La mentalidad religiosa en Antioquia: Prácticas y discursos 1828-1885*. Medellín: Facultad Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional (Sede Medellín).

\_\_\_\_\_. (2004). *Sociabilidades Católicas entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional (Sede Medellín). Dirección de Investigaciones DIME.

\_\_\_\_\_. (2005) *Estado Soberano del Cauca: asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos político-religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876*. En: *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840-1902*. Medellín: Facultad Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional (Sede Medellín),

CASTELLANOS Gabriela. (2006) *Sexo género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: La Manzana de la Discordia. Universidad del Valle.

CASTRO, Carvajal Beatriz. (2010). *Los inicios de la asistencia social en Colombia*. Revista Ciencias Sociales, Universidad ICESI (Cali), No.1, “Seguridad e Intervención Social”, abril págs. 157-188, (Consultado:20/03/2014) [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/405/405](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/405/405)

- ECHEVERRI Pérez, José Antonio. "El milagroso de Buga: Una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico". En revista: *Historia & Espacio*. No. 30, enero-junio, 2008
- HENRÍQUEZ Cecilia (1996) *Imperio y ocaso del sagrado Corazón en Colombia. Un estudio histórico-simbólico*. Bogotá: Universidad Nacional. Altamira Ediciones,
- LOAIZA, Cano Gilberto. (2011) *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia 1820-1886*. Bogotá: Universidad del Externado, Centro de Estudios de Historia, Colección Bicentenario.
- RAMÍREZ, María Himelda. (2006). *De la Caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional, Ruben´s Impresores
- SCOTT Wallace Joan. (1990). El Género: Una Categoría Útil para el Análisis Histórico. En: J.S Amelang y M. Nash (Eds) *Género e Historia*. Valencia España: Alfons el Magnanim.
- URIBE Gómez, Mónica. "Entre la beneficencia y la asistencia pública". Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia), 2006 (Consultado: 02/04/2014) [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4113549.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4113549.pdf)

**FECHA DE RECIBIDO: 9 de junio 2014**

**FECHA DE APROBADO: 8 de agosto 2014**